

Marzo 02 de 1994

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A la Junta Ordinaria de Accionistas de
BALCAPI S. A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cumplo con lo dispuesto en el artículo 331 de la Ley de Compañía y a la Resolución No. 92-1-4-3-0013 del Señor Superintendente de Compañías, publicada en el Registro Oficial # 44 del 13 de Octubre de 1992, y presento a vuestra consideración el informe anual de actividades que cubre el período de Enero 1 de 1993 a Diciembre 31 de 1993.

- 1.1.- **Objetivos fijados.** - los objetivos de la compañía no fueron cumplidos por cuanto estamos entrando en la adquisición de un bien inmueble el mismo que servirá para el desarrollo de nuestro objetivo.
- 1.2.- **Cumplimiento de disposiciones de las Juntas Generales de Accionistas.** - se ha cumplido con las disposiciones de las Juntas Generales de Accionistas.
- 1.3.- **Hechos extraordinarios.** - No se han producido hechos extraordinarios durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal.
- 1.4.- **Análisis de la situación financiera al cierre del ejercicio y los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente y las metas fijadas para el ejercicio materia del informe.** - Al 31 de Diciembre de 1993, la situación financiera de la Compañía no presenta problemas de disponibilidad económica, debido a que se obtuvieron los fondos necesarios de parte de los accionistas.
- 1.5.- **Propuesta sobre el destino de los resultados obtenidos en el ejercicio económico.** - En vista de que los resultados obtenidos en el ejercicio económico de 1993 demuestran pérdidas, recomendamos que éstas sean amortizadas en los ejercicios económicos posteriores.
- 1.6.- **Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el cumplimiento de los objetivos en el siguiente ejercicio económico.** - No tenemos nada que recomendar a la Junta General de Accionistas respecto a este tema.

Atentamente,


Sra. ANA MARIA YCAZA DE CONSTANTINE
Gerente General

